

ACTA SESION ORDINARIA DE 11 DE MARZO DE 2015 (1/2016)

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. RAFAEL GIMENEZ CHICHARRO(PSOE)

Concejales

D^a ENCARNA RECIO ALFONSO(PSOE)
D^o MARIA TERESA PRIETO
GIMENEZ(PSOE)
D. ANGEL SANCHEZ RODRIGO(PSOE)
D^a ANGELINA ANDRES VICENTE(PSOE)
D. JAVIER MARES MARTINEZ (PP)

DESARROLLO DE LA SESIÓN

SECRETARIO

D. RAFAEL DARIJO ESCAMILLA

En la localidad de ARAS DE LOS OLMOS siendo las 14 horas del día 11 de Marzo de 2.016.

A la hora indicada, y previa convocatoria al efecto, Debidamente notificados y convocados en forma se reunieron bajo la Presidencia de D. Rafael Giménez Chicharro, en primera convocatoria los miembros expresados, para celebrar sesión ordinaria y pública, no asistiendo a la sesión el Concejal D. Evelio Giménez Cubel y con el siguiente orden del día:

- 1°.-APROBACION ACTA SESION ANTERIOR (11.12.2015)**
- 2°.-INFORME DE ALCALDIA.**
- 3°.-DAR CUENTA INFORMES TRIMESTRALES 4º TRIMESTRE 2015.**
- 4°.-.DAR CUENTA LIQUIDACION PRESUPUESTO AÑO 2015.**
- 5°.- APROBACION CUENTA RECAUDACION AÑO 2015.**
- 6°.-APROBACION PERMUTA PARCELAS CON D. ADRIAN HUERTA ALVARO**
- 7°.-APROBACION PLIEGO CONDICIONES ARRENDAMIENTO BAR PISCINA.**
- 8°.-APROBACION PROYECTO 3ª FASE CENTRO SOCIAL.**
- 9°.-APROBACION BASES CONCURSO DE FACHADAS.**
- 10°.- ASUNTOS EXTRAORDINARIOS.**
- 11°.-CONTROL DE LOS ORGANOS DE LA CORPORACION.**
 - 11.1.- DAR CUENTA RESOLUCIONES ALCALDIA**
 - 11.2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Se abre la sesión por el Presidente y se trataron los siguientes

ASUNTOS

PRIMERO. APROBACION ACTA SESION 11.12.2015.

Por el Sr. Alcalde, se pregunta a los señores concejales, si en relación con la citada acta que ha sido remitida junto con la convocatoria, existe alguna observación que formular o es aprobada.

Sometida a votación, el pleno de la Corporación por unanimidad de los concejales asistentes, aprobó el acta de la sesión del pleno de la Corporación de 11 de Diciembre de 2.015

SEGUNDO.- INFORME DE ALCALDIA.

Se incorpora en estos momentos a la sesión la concejal D^a Encarna Recio.

Por el Sr-. Alcalde se informa a los señores concejales y público asistente a la sesión de lo siguiente:

- De la reunión mantenida con el Presidente de la Diputación, en temas de los caminos del Observatorio.
- De la reunión mantenida en la Conselleria de Medio Ambiente, en temas relacionadas con el pozo de agua potable de Losilla, relacionado con el hierro que sale en los análisis del agua y también la visita realizada al pozo por los técnicos de la Diputación de Valencia.
- Se informa del a reunión mantenida con la directora General de Carreteras para tratar el tema de la CV-35 entre Titaguas y Aras de los Olmos, así como también la carretera a Losilla, para intentar por un lado la trasferencia de dicha carretera a Diputación de Valencia, y por otro lado para los pasos elevados que se van a hacer en Losilla, para disuadir la velocidad de los vehículos.
- De la reunión mantenida con la Dirección General de Transportes para tratar el tema de la Chelvana, en una reunión con todos los Alcaldes de los Serranos, para poder tener servicios todos los días, todas las poblaciones.
- De la reunión mantenida en la Mancomunidad con el Secretario Autonómico de Empleo, en temas de iniciativa de creación de empleo, y hablar de los programas de garantía juvenil y propuestas de trabajos en los Montes.
- También la reunión mantenida en Imelsa, para tratar el tema de la creación de las Brigadas Verdes y ver la posibilidad de crear empleo verde.
- Agradecer la organización por un lado y la participación por otro en los carnavales celebrados este año.
- Informar finalmente del a reunión mantenida para la creación de una Red provincial de Museos, conjuntamente con la Diputación de Valencia.
- Y finalmente informar de la reunión mantenida del consejo de Comercio y turismo de Aras

TERCERO.-DAR CUENTA INFORMES TRIMESTRALES 4º DEL AÑO 2015.

Por el Sr. Secretario se dio cuenta de la remisión al Ministerio de hacienda y Administraciones Publicas de los datos correspondientes al cuarto trimestre del año 2015, así como el plan presupuestario a medio plazo

El pleno se dio por enterado.

CUARTO.-DAR CUENTA LIQUIDACION PRESUPUESTO AÑO 2015.

Se dio cuenta del decreto de alcaldía de fecha 22 de Febrero de aprobación de la liquidación del presupuesto del año 2015, del tenor siguiente:

RESOLUCIÓN nº 14 /2016,

Dada cuenta de la liquidación correspondiente al ejercicio del año 2.015, y atendido lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales.

Vistas las facultades conferidas por la ley 7/85 reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo en RESOLVER:

1º.- Aprobar la liquidación del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Aras de los Olmos del año 2.015, con arreglo a lo siguientes distribución.

concepto	Derechos R. Netos	Obligaciones R. Netas	AJUSTES	Resultado presupuestario
Operaciones corrientes	626.411,37	507.254,26		119.157,11
Otras operaciones	199.912,15	426.201,90		-226.289,75
1.-Total operaciones no financieras	826.323,52	933.456,16		-107.132,64
2 Pasivos Financieros	105.254,00	3.508,46		101.745,54
R. Presupuestario	931.577,52	936.964,62		-5.387,10
ajustes				
Créditos Remanentes Tesorería			42.108,25	
Desviaciones Financiación negativas				
TOTAL AJUSTES			42.108,25	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				36.731,15

2º.- Aprobar la liquidación del Presupuesto de la empresa municipal Sersuma SLU, correspondiente al año 2015, en la forma siguiente:

Patrimonio Neto	238.401,07 €
Fondos Propios capital	153.010,00 €
Reservas	81.826,07 €
Resultado del Ejercicio	2.688,44 €

Pasivo No corriente	59.479,54 €
Pasivo corriente	56.963,33 €
Total Patrimonio Neto y Pasivo:	354.843.94 €

Activo No corriente:	226.682,96 €
Inmovilizado material	226.638.96 €
Activo corriente:	128.160.98 €
Total patrimonio Activo:	354.843.94 €

2º.- Dar cuenta del mismo al pleno de la Corporación en la primera sesión plenaria que este celebre.

El pleno se dio por enterado.

QUINTO.- APROBACION CUENTA RECAUDACION AÑO 2015.

Por el Sr. Secretario se informa al pleno de la Cuenta de Recaudación del año 2015, presentada por la Diputación Provincial de Valencia, en relación con los cobros en voluntaria y en ejecutiva, con arreglo al siguiente resumen:

Pendiente año anterior:	249.333.46
Cargos en Voluntaria:	380.950.73
Ingresos en Voluntaria:	340.789.76
Ingresos en Ejecutiva:	214.131.31
Bajas en Voluntaria:	5.292.97
Bajas en Ejecutiva:	588.91
Anulaciones:	5.881.88
Pendiente año 2016:	69.481.24

Sometida a votación, el pleno de la Corporación por 5 votos a favor del grupo socialista y 1 Abstención del concejal d. Javier Mares del Grupo Popular, aprobó la Cuenta de Recaudación del año 2015.

SEXTO.-APROBACION PERMUTA PARCELAS CON D. ADRIAN HUERTA ALVARO.

Visto por este Ayuntamiento la necesidad de aportar al expediente de declaración de Paraje Natural Municipal y visto que para ello es necesario adquirir bienes con las siguientes características parcela 96, del polígono 12; colindante con la parcela 253 de titularidad Municipal y el Rio Turia.

Visto que el Ayuntamiento es propietario de un bien inmueble con referencia catastral 46041A006004310000XT, que resulta adecuado para proceder a la permuta del bien descrito a cambio de la parcela 96 del polígono 12, con una superficie de 51 aéreas y 76 centiáreas.

Visto que con fecha 2 de marzo de 2016 se emitió Informe por los Servicios

Técnicos Municipales realizando una descripción detallada del bien inmueble y una valoración económica del mismo.

Visto que con fecha 2 de marzo de 2016 se emitió Informe de Intervención sobre el porcentaje que supone la permuta en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente.

Visto que con fecha 2 de marzo de 2016 se emitió certificado de la inscripción del bien en el Inventario de Bienes.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre,

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público,

Tras debatir el pleno de la corporación por UNANIMIDAD de los concejales asistentes, que representan la mayoría absoluta legal del número de miembros, adopto el siguiente ACUERDO:

PRIMERO. PERMUTAR, con D. Adrian Huerta Álvaro, la parcela 431 del polígono 6, propiedad de este Ayuntamiento, por la parcela 96 del polígono 12, propiedad del Sr. Huerta Álvaro.

SEGUNDO. Notificar el acuerdo al interesado, para proceder a formalizar la correspondiente escritura pública de permuta, y su inscripción en el Registro de la Propiedad de Chelva...

TERCERO. Dar cuenta de todo lo actuado a la dirección General de Administración Local de la comunidad Autónoma.

CUARTO. Ordenar la actualización del Inventario Municipal de Bienes, una vez formalizada la permuta.

QUINTO. Remitir la documentación necesaria al Registro de la Propiedad para que efectúen los oportunos asientos registrales, según la Legislación hipotecaria.

SEPTIMO.- APROBACION PLIEGO DE CONDICIONES, PISCINA MUNICIPAL Y BAR.

Por el Sr. Secretario se dio cuenta del expediente instruido para el arrendamiento del Bar y piscina Municipal para el año 2016, mediante procedimiento negociado sin publicidad y con las condiciones que constan en el pliego de condiciones.

Sometida a votación, el pleno de la corporación por unanimidad de los concejales asistentes, adopto el siguiente ACUERDO:

1º.- Convocar la licitación del Arrendamiento del Bar y Piscina Municipal para el periodo comprendido del 18 de junio al 18 de Septiembre de 2016, y por el precio inicial de 3.500 Euros.

2º.- Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la licitación, mediante procedimiento negociado sin publicidad.

3º.- Proceder a fijar un plazo de presentación de ofertas de 26 días naturales a partir de la publicación del correspondiente Edicto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en los sitios de costumbre.

OCTAVO.- APROBACION PROYECTO 3ª FASE CENTRO SOCIAL.Y MODIFICACION PRESTAMO INVERSIONES PARA LA EJECUCION DE LA TERCERA FASE.

Dada cuenta de la memoria redactada por el Arquitecto d. David Montes López, correspondiente a la Tercera fase de la obra del Centro Social y Albergue Municipal, por importe de 105.254 Euros.

Por el Sr. Alcalde se informa que dada que para la primera fase se solicito un préstamo por importe de 105.2554 Euros a la entidad BBVA, que no ha sido dispuesto hasta la fecha y vista la necesidad de proseguir con las obras se hace necesario el disponer del mismo y por ello solicitar el cambio de uso del préstamo para destinarlo a la 3ª Fase del Edificio Destinado a la Atención de los Mayores y uso complementario de albergue.

Tras debatir el tema el pleno de la corporación por 5 votos a favor del grupo Socialista y 1 Abstención del concejal d. Javier Mares Martínez y por tanto con la mayoría absoluta del número legal de miembros, adopto el siguiente ACUERDO:

1º.- Aprobar el Proyecto correspondiente a la Fase 3. Del Edificio destinado a la Atención de los Mayores y uso complementario de albergue, redactado por el Arquitecto D. David Montes López y por un importe de ejecución de 105.254 Euros.

2º.-Solicitar a la entidad BBVA, el cambio de destino del Crédito 9620 312 15376477, suscrito con fecha 30 de enero de 2015 para la "Rehabilitación y Reforma de un Edificio cono Centro de Mayores, por el

uso para la ejecución de la **"Fase 3 del Edificio destinado a la Atención de los Mayores y uso complementario de albergue"**

3º.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma de los documentos necesarios para el más amplio cumplimiento del acuerdo.

NOVENO.- APROBACION BASES CONCURSO DE FACHADAS.

Se acuerda dejar el presenta asunto sobre la Mesa.

DECIMO.- ASUNTOS EXTRAORDINARIOS.

1º.- Por el Sr. Secretario, se indica la necesidad de incluir como asunto extraordinario, la concesión de Aval, a la empresa SERSUMA, PARA EL CONTRATO DE LEASING DE UNA PLATAFORMA ELEVADORA.

El pleno por unanimidad acuerda incluir el citado punto del orden del día, pasando a tratarse a continuación.

10.1.- AVAL A LA EMPRESA MUNICIPAL SERSUMA S, A, U, PARA FORMALIZACION DE CONTRATO DE LEASING DE PLATAFORMA ELEVADORA CON LA ENTIDAD BBVA.

Dada cuenta del expediente instruido, por la empresa municipal Sersuma, para la adquisición mediante Leasing de una plataforma elevadora con destino a la realización de los trabajos eléctricos necesarios mediante el procedimiento negociado sin publicidad, para la ejecución del suministro.

Resultando.- Que el importe de la oferta presentada, asciende a la suma de 15.005 Euros, más el IVA por importe de 3.151,05 euros

Resultando.- Que por parte de la entidad Bancaria BBVA, se ha solicitado que por el Ayuntamiento de Aras de los Olmos, como propietario de la empresa se avale la citada operación de Leasing.

El pleno de la Corporación por 5 votos a favor del Grupo socialista y 1 Abstención del concejal d. Javier Mares del Grupo Popular, adopto el siguiente ACUERDO:

1º.- Avalar a la empresa Municipal SERSUMA S.A.U. para la formalización de la operación de LEASING, con la entidad BBVA, para adquisición de una Plataforma Elevadora Parma-12 por el precio de QUINCE MIL CINCO EUROS, MAS EL IVA POR IMPORTE DE TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO CON CINCO EUROS.

2º.- Notificar el presente acuerdo a la empresa interesada, así como la entidad BBVA.

3º.-Facultar al Sr. Alcalde para la firma de los documentos necesarios para el más amplio cumplimiento del acuerdo.

UNDECIMNO.- CONTROL DE LOS ORGANOS DE LA CORPORACION.

11.1.- DAR CUENTA RESOLUCIONES DE ALCALDIA.

Por el Sr. Secretario se dio conocimiento de las resoluciones dictadas desde el anterior pleno ordinario, iniciándose con la número 1 de 4 de enero, al número 19 de 4 de Marzo de 2016, de convocatoria de este pleno ordinario.

El pleno se dio por enterado

11.2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por el Concejal D-. Javier Mares, se pregunta el motivo de haber cambio el pleno ordinario a este viernes y a las 14 horas.

Por el Sr. Alcalde se explica que el motivo es por un lado porque el próximo viernes son Fallas, y por otro lado porque esta tarde tiene una reunión muy importante a las 7 e la ciudad de valencia, y para no retrasar más el pleno

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 14 horas y 36 minutos, de lo que yo, el Secretario doy fe.

El Alcalde,

El Secretario

Fdo.: Rafael Giménez Chicharro

Fdo.: Rafael Darijo Escamilla.